según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## **OKS 2611**

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 2611

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Limpiador, Detergente

Restricciones recomendadas :

del uso

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH

Ganghoferstr. 47

82216 Maisach-Gernlinden

Deutschland

Tel.: +49 8142 3051 500 Fax: +49 8142 3051 599 info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona

responsable de las SDS

mcm@oks-germany.com

Contacto nacional

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Aerosoles, Categoría 1 H222: Aerosol extremadamente inflamable.

H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se

calienta.

Irritación cutáneas, Categoría 2 H315: Provoca irritación cutánea.

Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

a brand of
FREUDENBERG

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## **OKS 2611**

Versión Fecha de revisión: 04.09.2025 3.6

Fecha de la última expedición: 01.03.2023

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 04.09.2025

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3,

Sistema nervioso central

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro de aspiración, Categoría 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3 H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

## Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro



H229





Palabra de advertencia Peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable. Indicaciones de peligro

Recipiente a presión: Puede reventar si se

calienta.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. H319

Puede provocar somnolencia o vértigo. H336 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

Prevención: Consejos de prudencia

> P210 Mantener alejado del calor, de superficies

> > calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No

fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra

fuente de ignición.

No perforar ni quemar, incluso después de P251

su uso.

Intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar

inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/ médico.

P331 NO provocar el vómito.

Almacenamiento:



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

Versión Fecha de revisión: 3.6 04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

P410 + P412

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/ 122 °F.

#### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

propan-2-ol

Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane

acetona

## 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Mezcla de agentactivos con gas impulsor

Mezcla de solvente

Componentes

Componences				
Nombre químico	No. CAS	Clasificación	los límites de	Concentración
·	No. CE		concentración	(% w/w)
			específicos	, ,
	No. Indice		Factor-M	
	Número de registro		Notas	
			Estimación de la	
			toxicidad aguda	
propan-2-ol	67-63-0	Flam. Liq.2; H225		>= 20 - < 30
	200-661-7	Eye Irrit.2; H319		



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## **OKS 2611**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de 04.09.2025 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impresión: 3.6

04.09.2025

	603-117-00-0 02-2119457558-25- XXXX	STOT SE3; H336		
Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	927-241-2 01-2119471843-32- XXXX	Flam. Liq.3; H226 STOT SE3; H336 Asp. Tox.1; H304 Aquatic Chronic3; H412; EUH066	Nota P	>= 25 - < 30
Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane	No asignado 921-024-6 01-2119475514-35- XXXX	Flam. Liq.2; H225 Skin Irrit.2; H315 STOT SE3; H336 Asp. Tox.1; H304 Aquatic Chronic2; H411		>= 20 - < 25
acetona	67-64-1 200-662-2 606-001-00-8 01-2119471330-49- XXXX	Flam. Liq.2; H225 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H336; EUH066		>= 10 - < 20
Sustancias con un límit dióxido de carbono	e de exposición en el lug 124-38-9 204-696-9	gar de trabajo : Press. GasCompr. Gas; H280		>= 1 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

## 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Si es inhalado Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de

información toxicológica.

Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten,

consultar un médico.

Mantener al paciente en reposo y abrigado. En caso de inconsciencia, colocar en posición de

recuperación y pedir consejo médico. Mantener el tracto respiratorio libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria,

administrar respiración artificial.



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 04.09.2025

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste

una irritación.

Lavar la ropa antes de reutilizarla.

Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos. Lávese inmediatamente con agua abundante.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también

debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.

Pedir consejo médico.

Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.

Si se ingere accidentalmente, consultar inmediatamente con

un médico.

Mantener el tracto respiratorio libre.

No provocar el vómito. Enjuague la boca con agua.

Peligro de aspiración si se ingiere - puede entrar en los

pulmones y causar lesiones.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonia.

La inhalación puede provocar los síntomas singuientes:

Inconsciencia Vértigo Somnolencia Dolor de cabeza

Náusea Cansancio

Riesgos : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las

vías respiratorias.

Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Depresión del sistema nervioso central

En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración

pulmonar.

Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción

apropiados

: Polvo ABC

Medios de extinción no

apropiados

Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la

lucha contra incendios

Peligro de Incendio

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de

calentamiento.

Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando asi concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse

en las zonas inferiores.

Productos de combustión

peligrosos

Óxidos de carbono

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser

peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

## 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.

Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición.

No respirar vapores o niebla de pulverización.

No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el

aerosol.

Consultar las medidas de protección en las listas de las

secciones 7 y 8.

Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## **OKS 2611**

Versión Fecha de revisión: 3.6 04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

adecuado, puede intervenir.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

: No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las

aguas subterráneas.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados,

informar a las autoridades respectivas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su

eliminación.

Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

## 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada. No respirar vapores o niebla de pulverización.

No respirar vapores o rilebia de pulverización.

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio

adecuado.

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las

superficies calientes.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.

No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.

No ponga sobre la piel o la ropa.

No ingerir.

No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer

chispas.

Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto. Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

Versión Fecha de revisión: 3.6

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 04.09.2025 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 04.09.2025

quemar, incluso después de usado.

Medidas de higiene Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta,

concienzudamente tras la manipulación.

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

CUIDADO: El aerosol está presurizado. Mantener alejado de la luz directa del sol y de temperaturas superiores a 50°C. No debe abrirse ni quemarse, incluso después de su uso. No pulverizar sobre llamas u objetos incandescentes. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos No son necesarias instrucciones específicas para su

manipulación.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

## Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base	
propan-2-ol	67-63-0	VLA-ED	200 ppm	ES VLA	
			500 mg/m3	(2011-03-03)	
		VLA-EC	400 ppm	ES VLA	
			1.000 mg/m3	(2011-03-03)	
acetona	67-64-1	TWA	500 ppm	2000/39/EC	
			1.210 mg/m3	(2000-06-16)	
	Otros datos: I	ndicativo			
		VLA-ED	500 ppm	ES VLA	
			1.210 mg/m3	(2011-03-03)	
dióxido de carbono	124-38-9	TWA	5.000 ppm	2006/15/EC	
			9.000 mg/m3	(2006-02-09)	
	Otros datos: I	Otros datos: Indicativo			
		VLA-ED	5.000 ppm	ES VLA	
			9.150 mg/m3	(2007-01-01)	

## Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
propan-2-ol	67-63-0	Acetona: 40 mg/l (Orina)	Final de la semana laboral	ES VLB (2011-03- 03)



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## **OKS 2611**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de 04.09.2025 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 3.6

impresión: 04.09.2025

acetona	67-64-1		Final de la jornada	
		(Orina)	laboral	(2011-03-
				03)

## Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
propan-2-ol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	500 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	888 mg/kg
Hydrocarbons, C6- C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	773 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2035 mg/m3
Hidrocarburos, C9- C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	871 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	77 mg/kg pc/día
acetona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1210 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	186 mg/kg

## Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

	<del>_</del>	
Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
acetona	Agua dulce	10,6 mg/l
	Agua de mar	1,06 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l
	Sedimento de agua dulce	30,4 mg/kg
	Sedimento marino	3,04 mg/kg
	Suelo	29,5 mg/kg

## 8.2 Controles de la exposición

## Medidas de ingeniería

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.

Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

Protección personal

Protección de los ojos/ la Gafas protectoras con cubiertas laterales

cara

Protección de las manos

goma butílica Material : > 10 min Tiempo de penetración

> a brand of **TREUDENBERG**

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

Versión 3.6

Fecha de revisión: 04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 04.09.2025

Índice de protección

Clase 1

Observaciones

Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de

la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del

cuerpo

Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria Utilice protección respiratoria a menos que exista una

ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación

de la exposición indique que el nivel de exposición está

dentro de las pautas recomendadas.

Filtro tipo Tipo de Filtro recomendado:

Gas orgánico y tipo de vapor de ebullición baja (AX)

Medidas de protección

El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa

al lugar específico de trabajo.

## Controles de exposición medioambiental

Aire

No debe liberarse en el medio ambiente.

Suelo

No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las

aguas subterráneas.

No se debe permitir que el producto penetre en los

desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

Agua

No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las

aguas subterráneas.

No se debe permitir que el producto penetre en los

desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico aerosol

Color incoloro

Olor disolvente

Umbral olfativo Sin datos disponibles

Punto/ intervalo de fusión Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición 56 °C (1.013 hPa)

Inflamabilidad (sólido, gas) Aerosol extremadamente inflamable.

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad superior

13 %(V)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior

0,6 %(V)

Punto de inflamación -18 °C

Método: Abel-Pensky

Temperatura de auto-

inflamación

Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición

Sin datos disponibles

No aplicable pΗ

La sustancia o la mezcla no es soluble (en el agua)

Viscosidad

Viscosidad, dinámica Sin datos disponibles

< 20,5 mm2/s (40 °C) Viscosidad, cinemática

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua insoluble

Solubilidad en otros Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

3.6

Versión Fech

Fecha de revisión: 04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

disolventes

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: Sin datos disponibles

Presión de vapor : 233 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 0,7533 (20 °C)

Sustancia de referencia: Agua

Se calcula el valor.

Densidad : 0,75 g/cm3

(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Autoencendido : no inflamable por sí mismo

Velocidad de corrosión del

metal

No es corrosivo para los metales.

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

#### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

## 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben : Calor, llamas y chispas.



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

evitarse Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.

Riesgo de explosión del recipiente.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Los efectos debidos a la ingestión pueden

incluir:

Síntomas: Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad aguda por

inhalación

Observaciones: La respiración del vapor del disolvente puede

ocasionar desvanecimiento.

Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas singuientes:, Problemas respiratorios, Vértigo, Somnolencia, Vómitos, Fatiga, Vértigo, Depresión del sistema nervioso

central

Toxicidad cutánea aguda : Síntomas: Rojez, Irritación local

**Componentes:** 

propan-2-ol:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 5.840 mg/kg

Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por

inhalación

: Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3

con efectos narcóticos.



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.840 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por

inhalación

CL50 (Rata): > 25,2 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2,8 g/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna

toxicidad aguda por vía cutánea

acetona:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 5.800 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

**Producto:** 

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos:

Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación

de grietas en la piel.

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Especies : Conejo Valoración : Irrita la piel.

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : Irrita la piel.

acetona:

Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación

de grietas en la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

**Producto:** 

Observaciones : Esta información no está disponible.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



#### **OKS 2611**

3.6

Versión Fecha de revisión:

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 04.09.2025

Fecha de Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impresión:

04.09.2025

#### Componentes:

propan-2-ol:

Resultado Irrita los ojos.

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

**Especies** Conejo

Valoración No irrita los ojos Resultado No irrita los ojos

acetona:

**Especies** Conejo

Resultado Irritación ocular

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Observaciones : Esta información no está disponible.

## **Componentes:**

#### Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Tipo de Prueba Prueba de Maximización

Vía de exposición Cutáneo

**Especies** Conejillo de indias

Valoración No provoca sensibilización a la piel. Método Directrices de ensayo 406 del OECD

No produce sensibilización en animales de laboratorio. Resultado

#### Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Sistema experimental: Línea celular de los roedores

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Observaciones : Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Producto:** 

Observaciones : Sin datos disponibles

**Componentes:** 

propan-2-ol:

Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos:

Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

acetona:

Vía de exposición : Inhalación

Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Observaciones : Sin datos disponibles

a brand of
FREUDENBERG

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## **OKS 2611**

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

#### Componentes:

## Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Vía de exposición : inhalación (vapor)

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales

a concentraciones de 1 mg/l/6h/d o menos.

#### Toxicidad por dosis repetidas

#### **Producto:**

Observaciones : Esta información no está disponible.

#### Toxicidad por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

## **Producto:**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

## **Componentes:**

#### Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

## Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

#### **Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión

(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### **Otros datos**

## **Producto:**

Observaciones : Riesgo de efectos irreversibles después de una sola

exposición.

La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y

molestias gastrointestinales.



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces Observaciones: Nocivo para los organismos acuáticos, puede

provocar a largo plazo efectos negativos en el medio

ambiente acuático.

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las

algas/plantas acuáticas

Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los

microorganismos

Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 10 - < 30

mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y :

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 22 - 46 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las

algas/plantas acuáticas

(Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 22 mg/l Toxicidad para los peces

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

EL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

Versión Fecha de revisión:

3.6 04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023

Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 04.09.2025

Toxicidad para las

algas/plantas acuáticas

CE50b (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 26 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

**Producto:** 

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

**Componentes:** 

propan-2-ol:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente biodegradables

Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

acetona:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

**Producto:** 

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

**Componentes:** 

propan-2-ol:

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,05



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos:

Bioacumulación : Observaciones: No aplicable

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: Observaciones: Sin datos disponibles

acetona:

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: 0,2

dióxido de carbono:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,83

#### 12.4 Movilidad en el suelo

**Producto:** 

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales

: Observaciones: Sin datos disponibles

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se

consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión

(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## 12.7 Otros efectos adversos

**Producto:** 

Información ecológica : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## **OKS 2611**

Versión

3.6

Fecha de revisión: 04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

complementaria

duraderos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se elimine con los residuos domésticos.

Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las

regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es

empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

eliminarse como un producto no utilizado.

Ofrecer los envases aerosol vacíos a una compañia de

eliminación especializada.

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del

uso.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugestiones:

Número de identificación de

residuo

producto no usado, embalajes no vaciados completamente

16 05 04\*, Gases en recipientes a presión (incluidos los

halones) que contienen sustancias peligrosas

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

## 14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 1950
RID : UN 1950
IMDG : UN 1950
IATA : UN 1950

## 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : AEROSOLES
RID : AEROSOLES
IMDG : AEROSOLS

IATA : Aerosoles, inflamables

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



**OKS 2611** 

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

Fecha de impresión: 04.09.2025

**ADR** 2

**RID** 2 **IMDG** 2.1

**IATA** 2.1

14.4 Grupo de embalaje

**ADR** 

Grupo de embalaje No asignado por el reglamento

Código de clasificación 5F Etiquetas 2.1 (D)

Código de restricciones en

túneles

**RID** 

Grupo de embalaje No asignado por el reglamento

Código de clasificación 5F Número de identificación de 23

peligro

Etiquetas 2.1

**IMDG** 

Grupo de embalaje No asignado por el reglamento

Etiquetas 2.1 EmS Código F-D, S-U

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje 203

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) Y203

Grupo de embalaje No asignado por el reglamento

Etiquetas Flammable Gas

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje 203

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) Y203

Grupo de embalaje No asignado por el reglamento

Flammable Gas Etiquetas

14.5 Peligros para el medio ambiente

**ADR** 

Peligrosas ambientalmente no

Peligrosas ambientalmente no

**IMDG** 

Contaminante marino no

> a brand of FREUDENBERG

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



#### **OKS 2611**

3.6

Versión Fecha de revisión:

04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

## 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

 Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:

Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

(EU SVHC)

Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006

(REACH), artículo 57).

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que :

agotan la capa de ozono

(EC 2024/590)

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes

orgánicos persistentes (versión refundida)

(EU POP)

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo : y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

(EU PIC)

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

(EU. REACH-Annex XIV)

No aplicable



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## **OKS 2611**

3.6

Versión Fecha de revisión: 04.09.2025

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y acetona (ANEXO II); la utilización de precursores de explosivos

Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional.

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

P3b **AEROSOLES INFLAMABLES** 

Compuestos orgánicos

volátiles

Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control

integrados de la contaminación)

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):

96,39 %

Reglamento (CE) n.º

648/2004, en su forma

enmendada

: Ingredientes

15 - < 30%: Hidrocarburos alifáticos

## Otras regulaciones:

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

## SECCIÓN 16. Otra información

## Texto completo de las Declaraciones-H

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



0	KS	2	61	1

EUH066

Nota P

Versión 3.6	Fecha de revisión: 04.09.2025		na de la última expedición: 01.03.2023 na de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 04.09.2025
			calentamiento.	
H304		:	Puede ser mortal en caso de ingestión y vías respiratorias.	penetración en las
H315		:	Provoca irritación cutánea.	
H319		:	Provoca irritación ocular grave.	
H336		:	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
H411		:	Tóxico para los organismos acuáticos, co duraderos.	on efectos nocivos
H412		:	Nocivo para los organismos acuáticos, co	on efectos nocivos

#### Texto completo de otras abreviaturas

mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS

200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 +

Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o

La exposición repetida puede provocar seguedad o formación

P310- P331.

duraderos.

de grietas en la piel.

2000/39/EC : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece

una primera lista de valores límite de exposición profesional

indicativos

2006/15/EC : Valores límite de exposición profesional indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLB : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en

España - Valores Límite Biológicos

2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas 2006/15/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS -



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## **OKS 2611**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de 3.6 04.09.2025 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 impresión: 04.09.2025

Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG -Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 -Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los bugues; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS -Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación: Aerosol 1 Basado en la evaluación o los datos H222, H229 del producto Skin Irrit. 2 H315 Método de cálculo Eye Irrit. 2 H319 Método de cálculo STOT SE 3 H336 Método de cálculo Asp. Tox. 1 H304 Basado en la evaluación o los datos del producto Método de cálculo Aquatic Chronic 3 H412

|| En el margen izquierdo se resaltan los cambios significativos en comparación con la edición anterior. Esta versión sustituye a todas las anteriores.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras



según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878 - ES



## **OKS 2611**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la 3.6 04.09.2025 Fecha de la

Fecha de la última expedición: 01.03.2023 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 04.09.2025

fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.